

MARTES, 26 DE JULIO DE 2011 - BOC NÚM. 143

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE LA CORUÑA

CVE-2011-10202 *Citación para la celebración de juicio en autos 484/2010.*

Doña María Adelaida Egurbide Margañón, secretaria de lo Social Número Dos de A Coruña.

Hago saber: Que por resolución dictada en el proceso seguido a instancia de "Mutua Gallega AT" contra doña Carolina Mtnez. Morán, en reclamación por ordinario, registrado con el nº 484/10, se ha acordado citar a doña Carolina Mtnez. Morán, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 12 de septiembre de 2011 a las 9:35 horas, para la celebración del acto de juicio.

Tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social Número Dos sito en c/ Monforte s/n - Edf. Juzgados, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a doña Carolina Mtnez. Morán, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

A Coruña, 13 de julio de 2011.
La secretaria judicial,
María Adelaida Egurbide Margañón.

2011/10202

CVE-2011-10202